

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 94 Miércoles 19 de mayo de 2010 Pág. 16337

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15398 CÁMARA MORENO, S.L.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 67/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ernesto Elvira de la Fuente, contra la empresa Cámara Moreno, S.L., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.149,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100034974-1